

SESION ORDINARIA
ACTA NO. 72

En San Diego de la Unión, Estado de Guanajuato, siendo las 15:10 hrs (quince diez horas) del día 29 de Octubre de 2019, se dieron cita los miembros del Consejo Directivo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado 2018 – 2021 de San Diego de la Unión, Guanajuato (CMAPAS), en la sala de juntas del propio Comité, para llevar a cabo **REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO**, estando presentes Profr. José Juan Manuel Ornelas Rivas, Presidente, Ing. Felipe Aguilar Romero, Tesorero, Blanca Yolanda Rodríguez Yáñez, Primer Vocal y Profr. Juan Francisco Martínez Padrón, Segundo Vocal, todos miembros del Consejo Directivo y Lic. María Cristina Guerrero Manzano, Directora del CMAPAS, previa convocatoria que les fue notificada en tiempo y forma el 25 de octubre del presente, bajo el siguiente Orden del Día: **1.** Pase de Lista, **2.** Declaración del Quórum Legal. **3.** Lectura del Orden del Día para su Aprobación. **4.** Lectura y en su caso aprobación de Acta de Sesión Ordinaria 71 de fecha 16 de octubre de 2019. **5.** Asuntos Generales. **6.** Cierre de la sesión. Toma la palabra el Presidente del Consejo Profr. José Juan Manuel Ornelas Rivas e indica que el C. Juan Esteban Díaz Rodríguez, Secretario del Consejo Directivo, justificó su inasistencia a la reunión, ante su ausencia indica a la primer vocal Blanca Yolanda Rodríguez Yáñez, asuma las funciones de secretaria en conformidad con el Art. 42 del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Diego de la Unión, Guanajuato. A continuación el Presidente del Consejo, Profr. José Juan Manuel Ornelas Rivas, solicita a la Secretaria lea el primer punto del Orden del Día quien indica es el **Punto 1.** Pase de Lista. El Presidente solicita haga el pase de lista y cuando termina, informa se encuentran presentes 4 de 5 de los miembros del Consejo Directivo siendo éstos Profr. José Juan Manuel Ornelas Rivas, Ing. Felipe Aguilar Romero, Blanca Yolanda Rodríguez Yáñez y Profr. Juan Francisco Martínez Padrón así como Lic. María Cristina Guerrero Manzano, Directora del CMAPAS. El Presidente del Consejo Directivo solicita a la Secretaria lea el siguiente punto del Orden del Día, ella indica es el **Punto 2.** Declaración del Quórum Legal. El Presidente del Consejo toma la palabra e indica que se encuentran 4 de 5 de los miembros del Consejo por lo que **DECLARA EXISTENCIA DEL QUORUM REGLAMENTARIO Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SURJAN EN LA SESION.** A continuación, el Presidente solicita a la Secretaria lea el siguiente punto del Orden del Día e indica es el **Punto 3.** Lectura del Orden Día para su Aprobación. El Presidente del Consejo solicita lea el Orden del Día y cuando finaliza pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el Orden del Día lo hagan levantando la mano, haciéndolo todos los presentes 4 votos de 4, por lo que **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN DIEGO DE LA UNION, GTO, DECLARA APROBADO EL ORDEN EL DIA DE LA SESION ORDINARIA 72 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019 POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 4 VOTOS DE 4.** El Presidente del Consejo insta a la Secretaria lea el siguiente punto del orden del día, quien informa es el **Punto 4.** Lectura y en su caso aprobación de Acta de Sesión Ordinaria 71 de fecha 16 de Octubre de 2019. Toma la palabra el Presidente del Consejo y solicita a la Secretaria lea el acta



Felipe Aguilar R

siguiente punto del Orden del Día, quien indica es el **Punto 5.** Asuntos Generales. La Lic Maria Cristina Guerrero Manzano hace del conocimiento que este organismo operador recibió oficio de la Fundación Río Arronte el cual premiará a este organismo por las mejores prácticas en el cobro-pago del agua en México. Dicho premio será en la **Categoría II.**, 3,750 a 24,999 tomas de agua • Por **“mayor incremento”**- Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Diego de la Unión, Guanajuato. Se encomienda al Tec. Jorge Armando Rivas Duarte asistir a la entrega de dicho reconocimiento en la Cd. de México el próximo 4 y 5 de noviembre. Siendo éste el único asunto general, el Presidente del Consejo solicita a la Secretaria lea el siguiente punto del Orden del Día, ella indica es el **Punto 6.** Cierre de la Sesión. El Presidente del Consejo toma la palabra, acto seguido da por terminada la Sesión Ordinaria No. 70 del Consejo Directivo del CMAPAS, siendo las 17:20 hrs (diecisiete veinte horas) del mismo día y año.

Para la debida legalidad de los acuerdos tomados en la Sesión, se levanta la presente acta, firmando los que en ella intervinieron. Doy fe. -----



Prof. José Juan Manuel Ornelas Rivas
Presidente del Consejo

C. Juan Esteban Díaz Rodríguez
Secretario del Consejo

Felipe Aguilar R

Ing. Felipe Aguilar Romero
Tesorero del Consejo

C. Blanca Yolanda Rodríguez Yáñez
Primer Vocal del Consejo

Prof. Juan Francisco Martínez Padrón
Segundo Vocal del Consejo

C. María Cristina Guerrero Manzano
Directora del CMAPAS

RESUMEN DE ACUERDOS

1. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN DIEGO DE LA UNION, GTO, DECLARA APROBADO EL ORDEN EL DIA DE LA SESION ORDINARIA 72 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019 POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 4 VOTOS DE 4.
2. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD, 4 VOTOS DE 4, EL ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 71 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2019.



Felipe Aguilar R.